

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“MEGACENTRO FERRETERO DEL ORIENTE ALVIAL CIA LTDA “

Celebrada el 30 de Marzo del 2016

En la ciudad de Nueva Loja, a 30 días de mes de Marzo del 2016, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **SOLASERCO CIA. LTDA**, los siguientes accionistas:

La señora **CORDERO JURADO ALBA ISABEL**, de estado civil Casada, signado con el número de cédula de ciudadanía 1728411701, de ocupación Comerciante; y, por sus propios derechos y representando a 1% participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El Sr. **ROBERTO CARLOS ALVAREZ VERA**, de estado civil casado, signado con el número de cédula de ciudadanía 2100080502, de Profesión Comerciante, por sus propios derechos y representando a 99% participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

Preside la sesión la Presidenta, la señora **CORDERO JURADO ALBA ISABEL** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el Señor **ROBERTO CARLOS ALVAREZ VERA**, quien procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

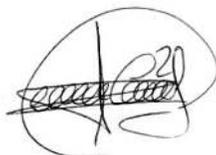
A continuación la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: El Gerente General de la compañía **MEGACENTRO FERRETERO DEL ORIENTE ALVIAL CIA LTDA**, presenta a la Junta General de socio el balance general del año 2015, la junta luego de revisar los mismos aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Todos los socios de la compañía aceptan la propuesta de la conciliación de los estados financieros NIIF., además del informe administrativo de Gerencia, por parte del Gerente General. Por lo que pone a consideración de la junta general, luego de revisar la moción se aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 11h00am se reinstala la Junta General

de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'CORDERO JURADO ALBA ISABEL'.

SRA. CORDERO JURADO ALBA ISABEL

C.C.- 172841170-1

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'ROBERTO CARLOS ALVAREZ VERA'.

SR. ROBERTO CARLOS ALVAREZ VERA

C.C.- 210008050-2